

Afirman que más de 8.300 personas han recibido libertad plena por amnistía

Un total de 8.351 personas han recibido libertad plena en el marco de la Ley de Amnistía promulgada en febrero, según informó este viernes el presidente de la comisión de seguimiento y cumplimiento diputado Jorge Arreaza.

En una publicación en Telegram, Arreaza detalló que de esos 8.351 beneficiados, 314 estaban encarcelados y los otros 8.037 tenían libertad restringida con medidas cautelares, como prohibición de salida del país o presentación periódica ante tribunales.

Según indicó, las autoridades han recibido 11.599 solicitudes válidas de amnistía, es decir, que cumplen los requerimientos establecidos por la legislación.

Este total de libertades plenas, actualizado hasta este viernes, representa un aumento de 205 amnistías otorgadas -a 4 encarcelados y 201 con medidas cautelares- desde el reporte más reciente, publicado el pasado 26 de marzo.

El diputado afirmó que estas cifras son el resultado de un ejercicio de «cooperación y coordinación» entre los organismos de justicia que, aseguró, han interpretado la «inmensa voluntad política» de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, quien impulsó la norma.

«Estamos seguros que otros procesos complementarios serán útiles para seguir avanzando, sin incurrir en impunidad», agregó el parlamentario.

Unión Radio